



Todas las provincias juntas por el trabajo argentino

La misma contó con la presencia de secretario de Trabajo de la Nación, Ezequiel Sabor, el gobernador de la provincia de La Rioja, Sergio Casas; vicepresidente riojano, Néstor Bosetti; el Ministro de Gobierno, Justicia, Seguridad y DD.HH, Claudio Saúl; y los representantes de las carteras laborales provinciales del país.

Durante el encuentro, se realizó la elección de las autoridades que conducirán el organismo durante el período 2017, en el cual la presidencia estará a cargo de la provincia de Entre Ríos; la Vice presidencia 1º en manos de La Rioja, y la presidencia alterna representada por la provincia de Chaco.

Asimismo, fueron elegidos los secretarios y representantes de las comisiones de: Normas; Mercosur, Integración Regional y Asuntos Internacionales; Empleo y Formación Profesional; de Policía de Trabajo; Salud y Seguridad en el Trabajo; Relaciones Laborales, Negociación Colectiva y Conciliación; Trabajo Agrario; Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, y toda forma de Trabajo Prohibido, Protección, y Grupos Vulnerables; y Asociaciones Profesionales y Relaciones Sindicales.

El Gobernador expresó su orgullo de que La Rioja fuera sede del Consejo, "por tratarse de una provincia que históricamente viene luchando por el federalismo". Luego indicó: "tenemos el compromiso que le vaya bien al Presidente, y también a cada una de las provincias, ya que eso redundará en que los trabajadores tengan dignidad y puedan llevar el pan a sus casas". En ese sentido, remarcó que para lograrlo son necesarias políticas activas que "practiquen el federalismo".

En su intervención, Sabor expresó: "trabajamos cerca de cada trabajador, de los gobiernos provinciales y los empresarios; para transformar juntos la realidad de nuestro país".

Las últimas noticias del ministerio en:



Al finalizar el Secretario destacó la importancia del desarrollo de las economías regionales, para que el trabajo esté donde está la gente".

Por otra parte, Sabor y Saúl firmaron un convenio para promover la implementación de una instancia de conciliación laboral en la provincia de La Rioja. La cartera laboral nacional brindará asesoramiento y capacitación acerca del sistema de Conciliación Laboral Previa y Obligatoria regulado por la Ley N° 24.635.

También participaron de esta reunión el subsecretario de Fiscalización del Trabajo y de la Seguridad Social, Fernando Macchi; la directora del Consejo Federal del Trabajo, Gabriela Chadi; la coordinadora del CFT, Marcela Rada; el director de Relaciones Individuales, Omar Yasin; diputados nacionales y provinciales; y representantes sindicales.

Se agradece su difusión.

Buenos Aires, 24 de Febrero de 2017